

Instrucciones de registro de usuario

 **Para registrarse como un nuevo usuario en la oficina virtual se dispone de 6 posibles vías de registro:**

1. El titular es una persona física.
2. El titular es una empresa.
3. Persona física actúa como autorizada de otra persona física.
4. Persona física actúa como autorizado de una empresa.
5. Empresa actúa como autorizado de una persona física.
6. Empresa actúa como autorizado de otra empresa.

 **En la Oficina Virtual el usuario que se registra siempre es una persona física.**

Para registrarse en la APP deberá de utilizar sus datos personales (DNI y teléfono móvil), independientemente de si va a actuar en nombre de una empresa.

 **Validación de registro y CUPS**

Tendrá acceso a la aplicación una vez finalice el proceso de registro. Sin embargo, **no verá datos de su CUPS, hasta que finalice el proceso de validación.**

 **Notificación del estado de validación**

Le enviaremos una notificación cuando se haya resuelto su validación. Podrá encontrarla en el icono de notificaciones en la parte superior derecha de la aplicación.

También podrá ver el estado del CUPS en la opción del menú lateral “Mis suministros”.

 **Añadir un nuevo suministro**

Desde el menú lateral podrá acceder al apartado “Mis Suministros” para añadir nuevos suministros. El proceso para realizar la petición es similar al del registro de usuario y también necesita validación.

3 Persona física actúa como autorizada de otra perso

Cuando quiere registrar un punto de suministro (CUPS) del cual no es el titular, pero pertenece a otra persona física.

Ejemplo: un consultor, consulta del CUPS de un familiar, etc...

Documentos a aportar:

- Anverso del NIF del titular
- Reverso del NIF del titular
- Anverso del NIF del autorizado (*persona la cual efectúa el registro*)
- Reverso del NIF del autorizado (*persona la cual efectúa el registro*)
- Documento de autorización

Registro



Documento*

DNI/NIE

CUPS*

Teléfono Móvil*

Soy titular

Soy autorizado

El autorizado es una empresa

Continuar

[Política de privacidad](#) [Aviso legal](#) [? Descarga el tutorial de registro](#)

4 Persona física actúa como autorizado de una empresa.

Su intención es gestionar el punto de suministro (CUPS) de una empresa de la cual tiene la autorización para hacerlo.

Ejemplo: un consultor, un empleado sin poderes, etc...

Documentos a aportar:

- Anverso del NIF del autorizado (*persona la cual efectúa el registro*)
- Reverso del NIF del autorizado (*persona la cual efectúa el registro*)
- NIF de la empresa
- Escritura de constitución de la empresa
- Documento de autorización

Registro



Documento*

DNI/NIE

CUPS*

Teléfono Móvil*

Soy titular

Soy autorizado

El autorizado es una empresa

Continuar

[Política de privacidad](#) [Aviso legal](#) [? Descarga el tutorial de registro](#)

1 El titular es una persona física.

Este caso es el que debería seleccionar cualquier persona que quiera añadir su propio punto de suministro (CUPS) a la aplicación.

Descripción: consultar los datos de tu CUPS.



Documentos a aportar:

- Anverso del NIF del titular del punto de suministro (CUPS)
- Reverso del NIF del titular del punto de suministro (CUPS)

Registro



Documento*

DNI/NIE

Escribe...

CUPS*

Escribe...

Teléfono Móvil*

Escribe...

Soy titular

Soy autorizado

El titular del suministro es una empresa

Continuar

[Política de privacidad](#)

[Aviso legal](#)

[? Descarga el tutorial de registro](#)

2 El titular es una empresa.

En este caso el usuario que efectúa el registro es el apoderado de la empresa titular del punto de suministro (CUPS) que quiere dar de alta.

Ejemplo: gerente o administrador de una empresa con poderes.



Documentos a aportar:

- Anverso del NIF del apoderado
- Reverso del NIF del apoderado
- NIF de la empresa titular del punto de suministro (CUPS)
- Poderes notariales
- Escritura de constitución de la empresa

Registro



Documento*

DNI/NIE

Escribe...

CUPS*

Escribe...

Teléfono Móvil*

Escribe...

Soy titular

Soy autorizado

El titular del suministro es una empresa

Continuar

[Política de privacidad](#)

[Aviso legal](#)

[? Descarga el tutorial de registro](#)

5 Empresa actúa como autorizado de una persona física.

Cuando el titular del punto de suministro (CUPS) es una persona física y la autorización de acceso y gestión de los datos los delega en una empresa. En este caso, el registro igualmente debe hacerlo una persona física que actuará en representación de la empresa autorizada.

Ejemplo: asesorías energéticas, administrador de fincas, etc...

Documentos a aportar:

- Anverso del NIF del apoderado
- Reverso del NIF del apoderado
- Poderes notariales
- NIF de la empresa autorizada
- Escritura de constitución de la empresa autorizada
- Anverso del NIF del titular
- Reverso del NIF del titular
- Documento de autorización

6 Empresa actúa como autorizado de otra empresa.

En este caso la empresa titular del punto de suministro (CUPS) otorga autorización a otra empresa para gestionar los datos. Un empleado de la empresa autorizada que actuará como apoderado, será quien efectúe el registro.

Ejemplo: asesorías energéticas, gestorias, etc...

Documentos a aportar:

- Anverso del NIF del apoderado
- Reverso del NIF del apoderado
- Poderes notariales
- NIF de la empresa autorizada
- Escritura de constitución de la empresa autorizada
- NIF empresa titular
- Escritura de constitución de la empresa titular
- Documento de autorización

Registro



Documento*

DNI/NIE

Escribe...

CUPS*

Escribe...

Teléfono Móvil*

Escribe...

Soy titular

Soy autorizado

El autorizado es una empresa

Continuar

[Política de privacidad](#)

[Aviso legal](#)

[? Descarga el tutorial de registro](#)

Registro



Documento*

DNI/NIE

Escribe...

CUPS*

Escribe...

Teléfono Móvil*

Escribe...

Soy titular

Soy autorizado

El autorizado es una empresa

Continuar

[Política de privacidad](#)

[Aviso legal](#)

[? Descarga el tutorial de registro](#)